



MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 006

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUON

FECHA: 04 Febrero 2013.

HORA: 17:45 hrs.

LUGAR: Sala de Alcaldía

PRESIDE: Sr. Carlos Reinaldo Barra Matamala

ASISTEN: Los señores don Armin Avilés Arias, don Cristian Hernández Schmidt, don Julio Inzunza San Martín, doña Patricia Mena Vera, doña Marcela Sanhueza Bustos y don Juan Carlos Gallardo Navarro.

INVITADOS: Sr. Comisario de la Novena Comisaría de Carabineros de Pucón, Mayor Jorge Albistur, Subcomisario de la Policía de Investigaciones de Chile Sr. Marco Antonia Quiñones y Capitán de Puerto Lago Villarrica, Sr. Colipi.

TABLA:

Seguridad de la Comuna.

DESARROLLO

El Sr. Presidente da inicio a la reunión extraordinaria con la finalidad de tratar tema de seguridad de la comuna, agradece la presencia de los representantes de las Instituciones Uniformadas Carabineros, Policía Investigaciones y Capitanía de Puerto, ofrece la palabra al Sr. Mayor de Carabineros Jorge Albistur y la PDI Marco Quiñones se está trabajando con 13 funcionarios dos carros de la institución y uno facilitado por la municipalidad se ha realizado un trabajo donde se han evitado hechos delictuales.

El Sr. Presidente solicita a los señores concejales que se presenten y le ofrece la palabra que presentes sus inquietudes sobre seguridad.



El Sr. Aviles el tema que le preocupa que nuevamente los jóvenes estar tomando en la playa y los ruidos molestos, los empresarios podrían aportar una pistola para medir los ruidos por que será la única forma de terminar con este problema que cada vez es más.

El Sr. Gallardo me preocupa los ruidos molestos es complejo en sector céntrico, hay Hospedajes y locales de comida rápida, Carabineros debería instalarse un punto fijo en calle P y se fiscalice las patentes de alcoholes, se controle en la playa el local Open, y que Rentas y patentes le entregue a carabineros la nomina de patentes impagas que hoy están trabajando.

Sr. Hernández Lo primero se han visto sobre pasado con los locales nocturnos, ruidos molestos en las terrazas se debería realizar trabajo en conjunto con los Inspectores. Lo segundo por tema de inmadurez de mi parte me involucre en una situación con la Policía de Investigaciones cuando ellos realizaban una inspección en un local comercial.

La Sra. Marcela Sanhueza que se fiscalicen los locales que no tienen patentes para funcionar, no se autorizaron dos patentes algunos locales y están trabajando, si ocurre algún incidente serán ellos los responsables.

Sr. Inzunza primero solarizar el maltrato que reciben a Nivel Nacional los Carabineros de Chile, muchas veces quedando desamparados, también se debe tomar los resguardo. Solicito que en época de baja afluencia de visitante Carabineros caminen por los pasajes para que se vean más cercanos a la comunidad. Solicito mayor apoyo de la PDI con los Inspectores Municipales con respecto al comercio ambulante, falta presencia de carabineros y PDI con respecto a los ruidos molestos.

Sra. Patricia Mena agradece la presencia de las Fuerzas Armadas y que trabajen coordinados. En la población Los Castaños están robando mucho y control de los ruidos molestos de locales comerciales que trabajan 24 horas, mayor fiscalización en la Plaza y apoyo a los inspectores municipales.

Sr. Presidente hay sector en el centro entre las calle Urrutia- Arauco- Palguin – O'Higgins los ruidos molestos han sobre pasado, se podría evitar esto si se contara con un Cuartel Móvil y la problemática de la terraza de calle Arauco sobre el techo.

Se incorpora a la reunión en Sr. Capitán de Puerto a las 18:00 hrs. dando la explicación que estaba en otra reunión.

Sr. Presidente se han adecuado las ordenanzas por lo tanto solicito que sean aplicada para mejorar el tema de ruidos y desordenes. Sobre tema que hay gente viviendo en la Playa que ocurre en estos casos.

El Sr. Mayor de Carabineros como se encuentra la delincuencia en Pucón esta se encuentra controlada, tener hechos delictuales con violencia es lo que causa la sensación de inseguridad lanzado, se ha hablado mucho de la percepción se debe tener una visión amplia sobre tema de seguridad la comuna no es insegura siempre se esta previniendo, todo los días a la llegada de los buses hay control de identidad, cuando se realizar fiscalización en las calles se le solicita a la Policía de Investigaciones que nos apoye con la información de delitos y se han aumentado los detenidos, sobre reiterados robos en viviendas la gente se despreocupa salen y dejan puertas o ventanas abiertas en esos casos hay responsabilidad compartida.

Sr. Aviles se requiere que se realice un trabajo coordinado entre todas las unidades policiales, solo quedan 15 días de temporada estival y ahora se debe reaccionar no planificar y se sabe cuales son los nudos críticos.

La Sra. Marcela las patentes caducadas no se pueden fiscalizar, se caduco la patente de la Kamikaze y presentaron un Recurso hay una limitante legal, en la labor de transito hoy hay 35.000.000 vehículos circulando en la comuna. Sr. Mayor de Carabineros se dificulta para todos circular, se debe tener tolerancia. En cuanto a patrullaje se están haciendo de pie en el centro y fiscalización de velocidad en puntos clave.

Sra. Patricia Mena le preocupa los patrullajes de noche entre las 05 Am en adelante cuando los jóvenes salen de las Discotecas.

El Sr. Presidente las fiestas electrónicas que años atrás se realizaban estas se controlaron y hoy no se autorizan, se debe volver a realizara operativos para que los jóvenes no usen la playa ni los espacios públicos para beber. En la época del General Bernales el municipio lo apoyo con la construcción de Alojamiento para funcionarios de Carabineros; se dejo pendiente la entrega de un sitio para la PDI. Pucón ha crecido y se debe implementar nuevas políticas para el resguardo de los habitantes y visitas.

E-L Sr. Aviles las sillas en la playa para los salvavidas que tiene el municipio son blancas y se ven ordenadas solo hay una que tiene un concesionario no es de las mismas características, se podría uniformar estos elementos, además las construcciones que están dentro de la península, si se continúan dando autorizaciones de estas características se matara Pucón, he realizado consulta sobre los nombre de los concesiones de playa y los metros cuadrados y no he tenido respuesta.

El Sr. Capitán de Puerto se les entrega la concesión de playa y quien debe autorizar la construcción en la Dirección de Obras Municipales, se entrega copia al municipio. El Sr. Silva de Info Sport tiene una concesión marítima (solo se pide una silla para salvavidas) se

hablo con él para que fuera igual a las instaladas por el municipio, realiza eventos pero no acata las proposiciones de mejorar el sector.

El Sr. Gallardo todo lo que es publicidad quien la cobra. Sr. Capitán de Puerto el punto de la instalación de la publicidad la da la Capitanía y se cobra 0,09 UTM pero en ninguna parte aparece en la ley que debemos cobrar la publicidad. Sr. Gallardo los locales que venden alcohol en la playa Ud. los fiscaliza. Sr. Capitán de Puerto para vender alcohol debe tener patente y la revisamos una vez en la temporada.

El Sr. Aviles solicita los mts2 de construcción, mts2 concesión en playa y el nombre de los propietarios.

El Sr. Comisario de la Policía de Investigaciones la PDI es una policía su prioridad es investigar auxiliar a Carabineros en tema de consumo de alcohol, se han detenido a 90 personas con armas cortopunsante, en el tema de droga se ha realizado trabajo preventivo y en el caso de vendedores ambulantes se ha realizado en conjunto con Carabineros control de identidad, en el caso de extranjeros se puede controlar en cualquier momento, lo que no puede realizar la PDI es control de ruidos molestos, esta la voluntad de apoyar a las organizaciones que estamos trabajando en tema de seguridad y la comuna de Pucón es segura.

El Sr. Presidente solicita que todas las unidades de Carabineros, Policía Investigaciones, Capitanía de Puerto e Inspectores Municipales trabajen en conjunto y comunicados para entregar todos los días un mejor servicio a los turistas y sobre todo habitantes de la comuna. Propongo que se instalen en los accesos a la Playa durante la noche un control con la finalidad de dar una visión clara que no se quiere consumo de alcohol en la playa.

El Concejo Municipal despide a los oficiales de las Instituciones Armadas que se encuentran instaladas en la comuna y reiteran su apoyo sobre seguridad.



GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

Se levanta la sesión a las 19:00 hrs.

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE